

# COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO VENMAPET SA.

## POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

(EXPRESADAS EN US DOLARES)

### Información General

---

Se constituyó mediante escritura Pública celebrada ante notario Cuarto del Cantón Machala, Abg. José Alarcón Franco el 5 de Marzo del 2012.

Su objeto social es el Transporte Terrestre Comercial en la modalidad de Carga Pesada

Se encuentra ubicada en la ciudad de Pasaje ciudadela El Cisne en las calles Ochoa León s/n Luis Larrea y Clemente Vaca

### Antecedentes

La Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la resolución 06. Q.ICI.004 del 21 de Agosto de 2006, estableció que las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los Estados Financieros.

### Bases de preparación

#### **Declaración de cumplimiento**

Los Estados Financieros Han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) las que han sido adoptadas en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la resolución 06. Q.ICI.004 del 21 de Agosto de 2006, estableció que las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los Estados Financieros.

#### **Moneda Funcional y de Presentación**

Los estados financieros están expresados en la moneda del entorno económico principal, en que la entidad opera representada en Dólares (US \$). El dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador. Ecuador no emite papel moneda propio y en su lugar utiliza el dólar de los estados Unidos de América.

#### **Responsabilidad de la información y Estimaciones Realizadas.**

La información contenida en los Estados financieros es de responsabilidad de la administración de la Compañía, que manifiesta y expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF

---

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
(EXPRESADAS EN US DOLARES)

**Efectivo y equivalentes de efectivo**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue

		Diciembre 31		2014	2013
Efectivo en caja y bancos	(1)			1157,59	1120,00
				1157,59	1120,00

(1) Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, corresponde al aporte de capital de los socios y ventas de servicios.

**Capital social**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, está constituido por 1120,00 por acciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación a valor nominal de 20 dólar cada una.

	Diciembre 31		2014	%	2013	%
AGUILAR TENEZACA BRAULIO REYSON			20,00		20,00	
CANGO SUCUNATA JOSE MIGUEL			40,00		40,00	
CASTRO BIJAY GERMAN GEOVANNY			40,00		40,00	
CASTRO ENRIQUEZ MANUEL BENJAMIN			20,00		20,00	
GOMEZ DALDAÑA JORGE GIOVANNI			20,00		20,00	
GOMEZ GOMEZ ENMA PIEDAD			20,00		20,00	
GOMEZ GOMEZ FREDI AGENOR			20,00		20,00	
GOMEZ GOMEZ MANUEL EFRAIN			40,00		40,00	
GOMEZ MORALES ELOY ANGEL			20,00		20,00	
GOMEZ MORALES VICENTE LEONIDAS			40,00		40,00	
GOMEZ SALDAÑA LUIS FERNANDO			40,00		40,00	
GOMEZ TERREROS ESTUARDO GEOVANNY			20,00		20,00	

QUAZHA MENDOZA MANUEL EFRAIN	20,00	20,00
HUANGA PESANTEZ ANGELES ANTONIO	40,00	40,00
JARRO JARRO GALO PATRICIO	40,00	40,00
JARRO JARRO MANUEL ANTONIO	40,00	40,00
LARGO MARIA DE LOS ANGELES	40,00	40,00
LOJA MACAS SEGUNDO ANTONIO	40,00	40,00
LOPEZ LARGO CECILIA ANGELA	20,00	20,00
MALDONADO ORDOÑEZ HERMINIO SALUSTINO	60,00	60,00
MALDONADO ORDOÑEZ HERNAN RAMIRO	60,00	60,00
MALDONADO RODRIGUEZ JONATHAN DAVID	60,00	60,00
MALLAGUARE REYES JOSE ALEJANDRO	20,00	20,00
MOROCHO MALLA JULIO CESAR	20,00	20,00
MOROCHO REYES CARLOS JULIO	20,00	20,00
OCHOA LOPEZ CLEOFE EUSEBIO	20,00	20,00
PACURUCU DELGADO JORGE ROLENDIO	40,00	40,00
QUEZADA ARIAS JAMIE ROMAN	40,00	40,00
QUEZADA CAMPOVERDE BISMARCK EDUARDO	40,00	40,00
ROMERO SAGBAY MAURO VICENTE	40,00	40,00
SOLANO ULLAURY LORENA NARCISA	20,00	20,00
TOBAR PARDO JOSE EDUARDO	40,00	40,00
VARGAS REY MANUEL ARCENIO	20,00	20,00
YUNGASACA PIZARRO JOSE DOMINGO	20,00	20,00
YUNGASACA PIZARRO MARCOS VINICIO	20,00	20,00

---

1120,00

11200,00

---